



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACIÓN DE SORIA

Grado en Educación Primaria

TRABAJO FIN DE GRADO

El *rap* como recurso anti-*bullying* en el aula de 5º de Educación Primaria

Presentado por Raúl de la Dedicación Benito

Tutelado por: Sergio Suarez Ramírez

Soria, 12 de Julio de 2017

Resumen.....	2
Abstract.....	3
Introducción/justificación.....	4
Objetivos TFG.....	5
Marco Teórico.....	6
1- <i>Bullying</i> o acoso escolar.....	6
2- El <i>rap</i> como recurso contra el acoso	13
3- Estrategias para la enseñanza de la Lengua y Literatura, y de valores sociales y cívicos a través del curriculum.....	17
Metodología.....	21
Propuesta de intervención.....	23
1- Justificación.....	23
2- Objetivos.....	23
3- Contenidos.....	23
4- Actividades.....	24
5- Evaluación y autoevaluación.....	33
Conclusiones.....	34
Bibliografía.....	36
Anexos.....	38

RESUMEN

En cualquier país los niños se enfrentan a diferentes formas de acoso o maltrato. El *bullying* es una forma de violencia que lleva existiendo muchos años y no solo en el ámbito escolar. El *rap* puede convertirse en un recurso muy útil para combatir este problema ya que la música proporciona diversión y la poesía como texto y rima ayuda a consolidar conocimientos, además fomenta el aprendizaje de la rima y el ritmo de la expresión oral y escrita. De hecho en los textos de este estilo musical se habla de la vida real y las injusticias sociales, temas que acercan un poco más lo que ocurre fuera del aula.

Este trabajo presenta una propuesta de intervención para quinto curso de Educación Primaria, que puede ser aplicada en cualquier centro educativo de Castilla y León, estructurada en cinco sesiones de unas tres o cuatro actividades por sesión para concienciar sobre el *bullying* a través del *rap*.

Palabras clave:

Bullying; acoso escolar; *rap*; Educación Primaria; didáctica.

ABSTRACT

In any country children face different forms of harassment or abuse. Bullying is a form of violence that has existed for many years and not only in the school environment. Rap can become a very useful resource to deal with this problema since music provides fun and poetry, as text and rhyme, helps to consolidate knowledge. Its also encourages learning the ryme and rhythm of oran and written expression. In fact, in the texts of this musical style one talks about real life and social injustices, subjects that approach a little more what happens outside the classroom. This paper presents a proposal for intervention for fifth year of Primary Education, which can be applied in any educational center in Castilla y León, structured in five sessions of three or four activities per sesión to raise awareness about bullying through rap.

Keywords:

Bullying; rap; Primary education; Didactics.

INTRODUCCIÓN/JUSTIFICACIÓN

Millones de niños y niñas en el mundo son víctimas del acoso escolar. En cualquier país los niños se enfrentan a diferentes formas de acoso o maltrato. Esta violencia puede adoptar diferentes formas e independientemente de la gravedad de las lesiones físicas, las consecuencias sobre la víctima pueden durarles el resto de su vida.

La preocupación por los actos de violencia entre niños ha crecido mucho en España durante los últimos años, especialmente en el entorno escolar. El *bullying* es una forma de violencia que lleva existiendo muchos años y no solo en el ámbito escolar, también se produce fuera. La escuela es el lugar donde se puede poner solución a este gran problema. Es necesario una educación positiva para erradicar todo tipo de violencia contra nuestros alumnos.

El *rap* puede convertirse en un recurso muy útil para combatir este problema ya que la música proporciona diversión y la poesía como texto y rima ayuda a consolidar conocimientos. Si la música es un gran instrumento de socialización, la poesía es el mensaje que queremos dar. En España, la música es una de las actividades favoritas para los jóvenes y el *rap* es uno de los géneros más de moda.

El *rap* fomenta el aprendizaje de la rima y el ritmo de la expresión oral y escrita, también refuerza la comprensión, memorización y la adquisición de vocabulario. Al añadirle música se favorece y facilita la retención y memorización de contenidos. Además en los textos de rap se habla de la vida real y las injusticias sociales, temas que acercan un poco más lo que ocurre fuera del aula para llevarlo a cabo en el aula. El rap es un estilo musical que el alumnado conoce y les resulta familiar. Esto lo hace más atractivo y motivante. Es un recurso que estimula el aprendizaje y la reflexión.

OBJETIVOS TFG

- Hacer un estudio de los diferentes autores y datos sobre el acoso escolar en España.
- Definir el concepto de *bullying* e identificar sus tipos.
- Conocer los principales programas y estrategias para acabar con el acoso escolar.
- Analizar el *rap* como recurso para combatir el *bullying*.
- Analizar el curriculum de Educación Primaria en el área de Lengua Castellana y Literatura, y Valores Sociales y Cívicos.
- Proponer una intervención en el aula de quinto curso de Educación Primaria para trabajar contenidos de estas dos áreas.

MARCO TEÓRICO

1. *Bullying* o acoso escolar.

La plataforma *Save the Children* en un estudio realizado en 2015 informa sobre el acoso escolar en España. España tiene un promedio de acoso escolar de 9,3%. Según estos datos podemos comprobar que Castilla y León está por debajo de la media española con un 7,3%. Los datos expuestos en una noticia de *El País*, revelan que Murcia es la comunidad autónoma con más índice de acoso escolar, 13,8%. Navarra en cambio tiene el promedio más bajo de todo el país con tan solo un 6%. Consultando estos datos se puede ver que en el sur de la península se dan más casos de acoso escolar que en Navarra, País Vasco, Cantabria y/o Castilla y León.

Con estos datos, queremos demostrar que el acoso escolar tiene unas cifras elevadas en España. La media de Castilla y León está por debajo de la media pero esto no quiere decir que no se le tenga que dar importancia. Estos datos nos muestran que el acoso escolar está muy presente en las aulas españolas, es un problema actual y global en todo el país.

Entre las formas de acoso escolar, la que más se da son los insultos directos, siendo de un 37,2% de forma ocasional y de un 22,6 % de manera frecuente. A esto le siguen los insultos indirectos con un 32,7% de forma ocasional y un 20,9% de forma frecuente. Los porcentajes son altos lo que significa que el acoso verbal es uno de los más habituales.

El acoso escolar está siendo uno de las preocupaciones más globales de nuestro país, por parte de padres, niños y colegios. Las relaciones entre los niños son imprescindibles para un desarrollo emocional, cognitivo y social, pero la convivencia y las relaciones sociales implican conflictos, como la violencia que se genera entre el alumnado en las distintas etapas educativas. Cada vez hay más estudios acerca de este problema y la sensibilización de la sociedad cada vez es mayor. Es un tema que preocupa y el lenguaje (a través de insultos, por ejemplo) es una parte que demanda una investigación o intervención concreta.

Antes de seguir, conviene dar una definición de *bullying* o acoso escolar. El *bullying* hace referencia a la acción cometida por el “*Bully*” o el intimidador. Este término ha

sido definido por varios investigadores de este tema. Por ejemplo, según Ortega y Mora-Merchán (1997, p.10) el acoso escolar es el “sentimiento de ser maltratado injusta e impunemente de forma prolongada y la sensación de indefensión que provoca el no saber salir, por los propios medios, de esa situación social”. Otros autores lo han definido como una conducta agresiva en la que hay un desequilibrio de poder y donde el acto agresivo es repetido durante todo el tiempo (Olweus, 1978; Smith y Thompson, 1991).

Hay varios tipos de acoso escolar. De hecho la NCAB (siglas en inglés que en español se traduciría como Centro Nacional Contra el *Bullying*) clasifica el acoso escolar en cinco tipos diferentes:

- *Bullying* verbal: Este tipo de acoso escolar se caracteriza porque el acosador intimida a la víctima a través de palabras crueles, insultos o amenazas, comentarios sobre la apariencia, condición sexual, etnia o raza... Este tipo de acoso se puede detectar en el alumnado ya que las víctimas pueden mostrarse ausentes, de mal humor o cambios de apetito.
- *Bullying* físico: Está caracterizado por comportamientos agresivos por parte del intimidador, incluyendo patadas, golpes, zancadillas, empujones... Este tipo de *bullying* se puede detectar ya que suele dejar marcas en el cuerpo de la víctima que sirve como señal de alarma. Este es el más frecuente en las escuelas.
- *Bullying* social: Es el tipo de *bullying* más difícil de detectar ya que sucede a espaldas de la víctima. El objetivo de este tipo de acoso es que la víctima no forme parte de un grupo. Se puede detectar observando al alumno ya que suele mostrar cambios de humor, es frecuente que evite los grupos de compañeros y se encuentre más solo de lo normal. Las chicas suelen ser objeto de este tipo de acoso y el dolor producido puede ser mayor incluso que el físico y las secuelas pueden llegar a ser más duraderas.
- *Cyberbullying*: Este tipo de acoso viene dado a raíz del auge de las redes sociales. Viene dado por la intimidación producida a través de las redes sociales mediante mensajes de textos o correos electrónicos. Se usan los medios digitales para difundir rumores falsos, mentiras, amenazas... Las víctimas de este tipo de *bullying* suelen pasar mucho tiempo online con un mal estado de ánimo y después ansioso.

- *Bullying* carnal: esta caracterizado por comentarios de tipos machistas u obscenos, por tocar a la víctima en lugares íntimos o presionar para que esta haga algo que no quiere. Las víctimas de este tipo de acoso no suelen expresar lo que ocurre y pueden evitar situaciones para no coincidir con el acosador como por ejemplo no asistir a la escuela.

También es conveniente explicar que en la acción de acosar hay varios actores que intervienen, donde cada uno cumple un papel específico. Los distintos papeles que se dan en el *bullying* son:

- Víctima: el sometido al agresor y el que sufre la violencia.
- Agresor: el que domina y somete por la fuerza a su víctima, pueden ser uno o varios. Este rol puede ser apoyado por el colaborador y el reforzador.
- Espectador: el que observa las agresiones.



Fuente: Ortega (2002, p.73)

El acoso escolar tiene grandes consecuencias, especialmente en la víctima, pero también tiene consecuencias en el agresor.

Generalmente el *bullying* produce una serie de consecuencias entre las que cabe destacar: baja autoestima y actitudes pasivas, trastornos emocionales, problemas psicosomáticos, depresión, ansiedad o incluso pensamientos suicidas. También se puede dar una pérdida de interés por los estudios que puede acabar en fracaso escolar. Se pueden dar problemas en las relaciones sociales y familiares.

El fracaso escolar se da cuando un alumno no es capaz de alcanzar el nivel de rendimiento necesario para su edad, es el hecho de no alcanzar el título académico mínimo obligatorio del sistema educativo. En España nos referimos al fracaso escolar cuando el alumno no obtiene el título académico mínimo obligatorio. Se puede afirmar que el *bullying* es una de las principales causas del fracaso escolar porque el bloqueo social que produce puede llegar a hundir psicológicamente a la víctima y, de esta forma, puede perder el interés por ir al colegio.

Con respecto al agresor lo más peligroso es que su comportamiento en la escuela les lleve a posibles conductas delictivas ya que a menudo los agresores consiguen la aprobación y admiración de algunos de sus compañeros, lo que hace que se refuercen sus actitudes agresivas. La actitud violenta impulsiva e irritable, la falta de control, imposición de puntos de vista, la excesiva autoridad, el alcance de los objetivos mediante la violencia, las relaciones sociales problemáticas y la pérdida de interés por la escuela son posibles consecuencias que sufre el agresor en el acoso escolar.

En muchos colegios el AMPA (Asociación de Madres y Padres de Alumnos) propone charlas para dar información a los padres acerca del acoso escolar. Uno de los puntos que se tratan en estas reuniones es para identificar el *bullying* en los alumnos. Ponen en común diferentes conductas de acoso escolar para preguntar a sus respectivos hijos acerca de esto. Entre las dudas de los padres está la pregunta sobre qué se puede hacer desde las familias. El AMPA del Colegio Zurbarán de Madrid (2016) mediante algunos consejos:

- No hay que minimizar el problema de acoso.
- Hay que estar atentos a los cambios de conducta de sus hijos.
- Pueden presentar síntomas psicosomáticos al hablar del colegio como pueden ser dolores de estomago o de cabeza.
- A menudo tienen miedo a volver a la escuela después de un periodo de vacaciones.

- En ocasiones tienen un repentino bajón en su rendimiento escolar.
- Generalmente las víctimas del acoso escolar no quieren ir a las excursiones del colegio y no les suelen invitar a las fiestas de cumpleaños de sus compañeros.

Es necesario que los padres conozcan el problema y los principales síntomas que pueden mostrar los alumnos que sufren acoso escolar, y si descubren que sus hijos sufren este problema se debe actuar cuanto antes.

Programas y estrategias anti-*bullying*

Para poner solución a este gran problema de la comunidad educativa existen diferentes programas para erradicarlo de las escuelas. Entre los más importantes hay que destacar:

- KiVa “ Kiusaamista Vastaa” (en finlandés, contra el acoso escolar): Este programa ha sido desarrollado en Finlandia, se está aplicando en el 90% de las escuelas finlandesas. Además se ha exportado a varios países entre los que se encuentra España. Este programa tiene tres principales objetivos que están orientados a distintos aspectos de la comunidad educativa:
 - A nivel escolar: ofrecer información acerca del *bullying* y las distintas maneras de abordarlo para que el personal se comprometa con este tema.
 - A nivel del aula: influir sobre los alumnos para que apoyen al acosado y transmitan que no aceptan las prácticas abusivas.
 - A nivel de los estudiantes: abordar los casos graves de *bullying* de una manera efectiva.

Este programa se realiza en 10 lecciones y distintos trabajos a lo largo de un año académico. Estas lecciones y trabajos se complementan con un videojuego KiVa donde los alumnos practican medidas contra el acoso y reciben comentarios acerca de sus acciones. Esta medida se centra en educar a los alumnos sobre su papel a la hora de evitar y detener el acoso escolar, dejando de ser colaboradores o espectadores para ser defensores de la víctima.

- TEI (Tutoría entre iguales): El TEI, según González Bellido (2015) es una estrategia educativa para la convivencia escolar orientada como medida contra el acoso escolar. Este programa ha sido diseñado en la Universidad de Barcelona con otras dos universidades como colaboradoras, la Universidad de Alicante y la de Santiago de Compostela. Los principales objetivos de este programa son:

- Facilitar el proceso de integración de los alumnos que se incorporan al centro educativo.
- Determinar un referente o tutor que apoye la integración
- Trabajar el auto concepto y la autoestima de los nuevos alumnos.
- Compensar el desequilibrio de poder y fuerzas
- Cohesionar la comunidad educativa con la integración y el desarrollo de la Tolerancia Cero.

Se basa en la tutorización emocional entre iguales, en primaria los alumnos de 5º serán tutores emocionales de 3º y los tutores se asignan dependiendo de las necesidades de cada alumno. De esta manera mientras el niño pequeño tiene protección, el alumno tutor obtiene beneficios en cuanto a compromisos y responsabilidades dentro de la comunidad educativa.

- Programa AVE (Acoso y Violencia Escolar) mediante la elaboración de una herramienta de evaluación fiable que permite, además de establecer el grado de gravedad de cada caso de acoso escolar, conocer también el perfil específico de los comportamientos violentos que tiene cada niño/a-víctima del *bullying*. Esto permite a cada docente establecer rápidamente cómo le afecta el acoso a cada alumno y si existen secuelas psicológicas y daños clínicos. Se compone de 94 ítems (agresiones, amenazas, coacción...) en los que el alumno selecciona la frecuencia con la que se practica contra él hasta cincuenta posibles conductas de violencia en su entorno próximo.

Hoy en día los medios de comunicación tienen una doble influencia sobre los niños. Y también sirven para hacerle frente al *bullying*. Los alumnos, especialmente los más pequeños son excelentes imitadores que tienden a copiar los comportamientos de la gente que les rodea y todo lo que ven. En este sentido la televisión puede afectar de manera negativa o positiva a los alumnos. Desde el punto de vista negativo, la violencia que existe en algunos programas de televisión (ya sea en películas, dibujos, telediarios...etc.) puede hacer que los alumnos vean y usen la violencia como primera opción para resolver sus problemas diarios y a la hora de comportarse en sociedad con sus otros iguales. Desde el punto de vista positivo, los medios de comunicación cada vez tratan más en profundidad el tema del acoso escolar. Cada vez son más las noticias de denuncias contra el acoso en la escuela. Lo último son algunos programas específicos

que tratan el tema del *bullying* informando sobre esta problemática desde dentro, en la piel de la víctima. Es el caso del programa *Proyecto Bullying* de Cuatro. Este programa hace que los padres se enteren de los casos de acoso que hay en las clases para que les sea más fácil encontrar la solución y ayudar a sus hijos/as. Los medios de comunicación sirven para sensibilizar la opinión pública sobre cualquier temática y ésta no podía pasar desapercibida. Cada programa cuenta la historia de una víctima del acoso escolar mediante entrevistas a los protagonistas y cámaras ocultas. Además el programa cuenta con un conjunto de especialistas que analizan las situaciones de acoso que se sufren con el fin de poner en alerta a padres, educadores y compañeros de clase, sirviendo de esta manera como punto de partida para realizar un fomento de las relaciones positivas entre los compañeros.

Esto hace que el gran problema que aparece en las aulas se haga visible y puede ayudar a romper la cadena de malos tratos.

También es importante contar con libros que sirvan para alertar de este problemática. Por ejemplo, el libro de Nacho Guerreros, víctima de acoso escolar, donde se cuenta la experiencia personal que tuvo que sufrir el famoso actor, tratando de dar voz a los afectados por esta situación. También pueden leerse opiniones de expertos en educación y psicología, así como pautas para detectar precozmente el acoso escolar y herramientas para ponerle freno. Es necesario que se de más visibilidad a esta problemática porque todo lo que sea acercar la realidad educativa e informar a las familias sobre lo que ocurre en los centros es vital para que el proceso de enseñanza-aprendizaje tenga éxito.

En una noticia (*Onda Cero*, 2/05/2017) se puede leer que el teléfono contra el acoso escolar ha recibido 5000 posibles casos en los cinco primeros meses de funcionamiento, llegando a duplicar la cantidad con respecto al año pasado. Muestra también el testimonio de Enrique, un chico de 11 años que se ha intentado suicidar en dos ocasiones por el sufrimiento que genera el acoso escolar. El alumno se llega a sentir solo. En este artículo se afirma la clave para empezar a erradicar el acoso escolar es que los propios compañeros de colegio se pongan al lado de la víctima, la ayuden y acompañen.

Otro medio de comunicación, cada vez más utilizado por su gratuidad y accesibilidad, es internet y, especialmente, *Youtube*. En este espacio la gente publica vídeos con distintas temáticas y, entre estas, también está el acoso escolar. La agencia *2btube*

realizó un vídeo con diversas personas muy conocidas en el mundo para mostrar el apoyo al *antibullying* mediante distintas experiencias personales de cada famoso.

En el último informe del Programa Internacional de Evaluación de Alumnos (PISA, 2015) revela que aunque la mayoría de estudiantes de 15 años se consideren felices, uno de cada cinco alumnos son víctimas del *bullying*. Este informe fue realizado en 2015 a más de medio millón de alumnos de 72 países. Destaca que el 18,7 % de los alumnos de 15 años sufren acoso escolar en cualquiera de sus formas o tipos (ver en la página 7).

Como ya vimos anteriormente, una de las principales formas de acoso escolar es de manera verbal, mediante insultos, burlas o apodos de mal gusto. Las palabras hieren más incluso que los golpes. Este tipo de acoso afecta mucho más a los niños ya que son más sensibles y aun no conocen de manera solida su personalidad. Tampoco han adquirido el vocabulario adecuado para defenderse. Los comentarios de sus compañeros pueden afectar a la consolidación de esa personalidad. Estos niños son seres en plena formación, aprendiendo de su entorno, pero si su entorno es dañino para él, su estado anímico flaqueará.

Esto se puede evitar midiendo bien las palabras ya que a veces los alumnos no se dan cuenta de la gravedad que tienen las palabras cuando son de mal gusto.

2- El Rap como recurso contra el acoso

Una de las fórmulas para combatir el *bullying* es el *rap*. Este estilo musical puede ser un instrumento muy útil porque permite trabajar el texto y el lenguaje a través del ritmo musical. El *rap* (cuyas siglas, en inglés, significan *rithm* -ritmo- and *poetry* -poesía-) es un estilo relativamente reciente que gran parte del alumnado conoce y, por tanto, con un potencial educativo interesante pues sirve para motivar y trabajar contenidos de lengua o de valores sociales y cívicos.

En España, gracias al programa de televisión referido anteriormente, se escucha en la televisión la canción del *rapero* Langui sobre el *bullying* titulada “se buscan valientes”. Mediante esta canción el *rapero* manda un mensaje optimista y esperanzador para que todos los espectadores de alguna situación de *bullying* puedan cambiar su rol y

transformar su comportamiento pasivo en un comportamiento activo, de ayuda y apoyo, a las víctimas.

No solo es una canción la que está en contra del *bullying*, dentro del *rap* hay numerosas canciones que intentan luchar contra las injusticias. El acoso escolar también es un injusticia. Por eso el *rap*, como música directa y combativa, puede llegar y calar fácilmente en el alumnado, tanto de la etapa de Primaria como de Secundaria (aunque en esta última es más habitual encontrarnos con prácticas docentes que utilicen el rap). El objetivo de este trabajo fin de grado es fomentar el uso del rap también en Educación Primaria porque este estilo de música es un buen vehículo para transmitir mensajes, y qué mejor mensaje que apoyar a las víctimas del *bullying*, para erradicar estos tipos de comportamientos.

Como contexto histórico, para empezar a hablar del *rap* es necesario conocer la cultura del *hip hop*. Este es un movimiento artístico y cultural que surge en Estados Unidos a finales de los años 60 y principios de los 70 en las comunidades afroamericanas y latinoamericanas, los principales núcleos de aparición de esta cultura fueron los barrios del extrarradio de Nueva York, como Bronx, Queens y Brooklyn.

El término de *hip hop* engloba cuatro elementos: el *Mc* (siglas en inglés que significan *Master of Ceremony*), el *DJ* (*Disc Jockey*), el *breakdancing* y el *grafiti*. La unión de dos de estos elementos, *Mc* y *Dj* conforman el estilo musical del hip hop, el *rap*. Tanto *grafitis* como *breakdancing* son realidades cada vez más presentes en las calles de nuestras ciudades. Grupos de adolescentes que bailan o pintan con sprays los muros y paredes para reivindicarse. También está en auge la profesión de *MC* o *DJ*, cada vez mejor considerada y mejor pagada en sus múltiples sesiones o conciertos por todo el mundo.

El *rap* apareció durante los años 60 en las fiestas clandestinas que se hacían en el Bronx debido a que las fiestas en discotecas eran poco accesibles para la gente de estos barrios. En estas fiestas sonaba música *soul* y *funk* hasta que los primeros *DJ* comenzaron a modificar la percusión de las canciones haciéndolas más rítmicas y alegre. Más tarde esta música fue acompañada de una nueva técnica llamada *rapping*, estilo que se produce a través de un recitado rítmico de textos, es un tipo de música generada por sonidos hablados. Aquí nace el *Mc* que se encargaba de presentar al *DJ*, pero poco a poco la figura del *Mc* fue adquiriendo más importancia ya que recitaba sobre los beats

(ritmos típicos del *hip hop*) con textos cada vez más ingeniosos. Los primeros textos fueron improvisaciones sin ningún tipo de rima, pero con el tiempo se fueron perfeccionando incluyendo rimas, juegos de palabras y mensajes concisos. Así es como nace el género musical *rap*.

En España este movimiento se introduce a finales de los años 80. Un factor importante para la aparición de esta cultura fue la presencia de bases militares estadounidenses en la península, situadas en Torrejón, Barcelona, Sevilla o Zaragoza. Tanto la música como la forma de vestir de los americanos causaron un fuerte impacto sobre los jóvenes que se encontraban próximos a estas bases militares.

El primer disco de *rap* español se publicó en 1989, “Madrid Hip-Hop” con un carácter violento y barriobajero. A partir de aquí, el *rap* se desarrolló de una manera acelerada, en los años 90 empiezan a surgir música *rap* a través de Violadores del Verso, SFDK o CPV, por citar algunos grupos españoles significativos.

Para entender mejor el *rap* es importante desgranar los dos elementos fundamentales de esta música que, como decíamos al comienzo de este capítulo son ritmo y poesía.

La palabra *ritmo* tiene varias acepciones, según el DRAE (Diccionario de la Real Academia Española). Estas son:

- Orden acompasado en la sucesión de las cosas
- Sensación perceptiva producida por la combinación regular de sílabas, acentos y pausas en el enunciado, especialmente en el de carácter poético.
- Proporción guardada entre los acentos, pausas y repeticiones de diversa duración en una composición musical.

Como se puede leer a través de estas acepciones, el concepto de ritmo está estrechamente vinculado al de poesía y/o música. Por su parte, también según el DRAE, el término *poesía* es: (1) la manifestación de la belleza o del sentimiento estético por medio de la palabra, en verso o en prosa; (2) el arte de componer obras poéticas en verso o en prosa. Pero la poesía no solo es esto. Además de texto y lengua que recoge oraciones, palabras y rimas es también ritmo, movimiento, estética y creatividad. Creo que la poesía es música hecha con palabras.

Ya dijo Federico García Lorca que todas las cosas tienen su misterio y la poesía es el misterio que tiene todas las cosas. Por eso la poesía invade lo que nos rodea sin que nos demos cuenta. Desde pequeños nos cantaban nanas y nos recitaban poesías cuando estamos en la cuna. Es aquí cuando tenemos las primeras relaciones con la poesía.

En el ámbito educativo la poesía posee un papel fundamental, ya que ayuda a despertar el interés y la motivación de nuestro alumnado, haciéndolo más independiente y autónomo desde un punto de vista intelectual. A través de la poesía fomentamos las dimensiones comunicativas, lingüísticas, lúdicas, culturales y sociales, siendo todas ellas fundamentales para conseguir el desarrollo integral del alumnado. La poesía constituye una de las formas más artísticas, puras y bellas del lenguaje. A pesar de ello, la escuela la ha olvidado en ocasiones obviando, en gran medida, su alto valor educativo. En muchas de nuestras escuelas la poesía sólo funciona ocasionalmente con motivo de las fiestas escolares u ocasiones especiales.

La poesía en los niños fomenta interés por descubrir la belleza y el mensaje que encierran los poemas, desarrollando el gusto por la literatura a través de los textos y autores más representativos. Sirve para que el alumnado desarrolle la memoria y la imaginación. También mediante la poesía se alcanza mayor dominio en la articulación, entonación y pronunciación de las palabras a la vez que se enriquece el lenguaje y vocabulario de los niños. Parecen todas ventajas y es que entre los beneficios que podemos encontrar en el uso de la poesía en el aula, según López Tamés, 1990, p. 164-179 está:

- Amplía las situaciones y posibilidades comunicativas ya que se da en esta una comunicación doble entre autor y receptor que no se da en la comunicación ordinaria. La poesía puede ser repetida cuando se requiera por lo que se puede disfrutar en cualquier sitio y momento.
- Nos da posibilidades para imaginar diferentes realidades de las que estamos acostumbrados a vivir. Los lectores tienen que adentrarse dentro de estas realidades sin cuestionarse el realismo de la poesía, si no es así es posible que no se lleve a cabo la comunicación poética. La lectura de la poesía es una actividad que transcurre en un mundo imaginario donde puede aparecer cualquier cosa que te permita la imaginación.

- Permite enriquecer el vocabulario y relacionarnos con un uso del lenguaje más culto, enriquece nuestra capacidad de uso del lenguaje.
- Muestra una forma de conocimiento que surge del sentimiento de estar implicado en una realidad. Los poetas muestran un conjunto de sentimiento que plasman en los poemas; miedos, alegrías, pasión, dudas... esto es algo que solo los poetas transmiten por haberlos experimentado por ellos mismos.
- Puede ampliar la conciencia, afirmas la sensibilidad y renovar la comprensión del mundo. La poesía se centra en la belleza del lenguaje que surge de la implicación del lector en un ámbito más sensible dentro de la realidad que se está representando.
- Es una herramienta que nos permite observar la vida a través del tiempo, imaginar cómo evoluciona la sociedad con el paso de los años.

Además de su importante rol como texto y como poesía (punto de vista lingüístico y literario), el *rap* puede transmitir todo tipo de valores ya que el autor escribe sus textos partiendo de su pensamiento, emociones y experiencias vitales. Antiguamente el *rap* solo hablaba de violencia, de los suburbios de las ciudades, drogas, era una especie de crítica social... Pero hoy en día la música *rap* transmite mensajes en sus canciones y valores positivos, como reclamo de las injusticias sociales. Pero si se queremos llevar el *rap* al aula es necesario escoger bien la canción que se va a escuchar ya que muchas canciones de *rap* suelen contener palabras que no son apropiadas para el alumnado de Educación Primaria.

Muchos *raperos* usan sus propias canciones para luchar contra la injusticia del mundo como el racismo, la desigualdad social, la pobreza, el *bullying*... el *rap* es un instrumento que sirve para expresar lo que se quiera, con respeto y palabras que rimen pero que no sean ofensivas sino positivas. De esta forma, el *rap* abre muchas opciones para poder trabajarlo en clase.

3. Estrategias para la enseñanza de la Lengua y Literatura, y de valores sociales y cívicos, a través del currículum.

El objetivo principal del currículo de Educación Primaria es tener una educación que consiga hacer evolucionar a los alumnos en todas las facetas de su vida, y a lo largo de ésta. Para ello se tratan ciertos valores con el fin favorecer la convivencia.

Con este trabajo queremos plantear una propuesta de intervención –didáctica- que trabaje, de forma transversal, dos áreas del currículo: el área de valores sociales y cívicos y el área de lengua y literatura.

El área de valores sociales y cívicos ya implica una cierta transversalidad entre las áreas del currículo de Educación Primaria. Principalmente en áreas en las que se trabajan aspectos como la propia identidad y la de los demás, el respeto a las opiniones y la negociación en caso de conflicto en los distintos entornos sociales. Este área de valores sociales y cívicos se estructura en tres bloques:

- *Bloque 1: La identidad y dignidad de la persona.* Bloque en el que se trabaja la identidad propia como un paso intermedio hacia el respeto a los demás ya que el conocimiento personal permite enfrentarse a las actitudes de violencia y a los prejuicios.
- *Bloque 2: La comprensión y el respeto en las relaciones interdisciplinares.* Se enfoca en el desarrollo de la empatía, respeto y tolerancia hacia las demás personas. Se trabaja la no discriminación de las personas y el derecho a la igualdad.
- *Bloque 3: La convivencia y los valores sociales.* Orientado al respeto a los demás, resolución de conflictos de manera reflexiva, el dialogo, el respeto de los valores universales y crear un sistema de valores propios.

A través del lenguaje y la literatura es la mejor forma para regular la conducta y relacionarse con los demás. Por eso insistimos en que el *rap* puede ser una herramienta idónea para trabajar la lengua y la literatura y trabajar valores al mismo tiempo.

Dentro del currículo de Castilla y León (Decreto 26/2016), en el área de lengua podemos encontrar contenidos que se pueden desarrollar a través de la propuesta de intervención que queremos proponer en este trabajo fin de grado. Seleccionaremos los contenidos de 5º curso ya que es el curso en el que se ha diseñado la propuesta didáctica. Los contenidos a trabajar son:

- Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales.
- Estrategias y normas en el intercambio comunicativo: participación, exposición clara, organización del discurso, escucha, respeto al turno de palabra,

entonación, respeto por los sentimientos y experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de los demás, utilizando lenguaje no sexista ni estereotipado.

- Hábito lector. Lectura de diferentes textos como fuente de información, de deleite y de diversión.
- Producción de textos para comunicar conocimientos, experiencias y necesidades y opiniones: narraciones, descripciones, textos expositivos, argumentativos y persuasivos, poemas, diálogos, entrevistas y encuestas.
- Memorización y recitado de poemas, canciones con la entonación y ritmo apropiados.
- Creación de poemas, cuentos, adivinanzas, canciones.
- Valoración de los textos literarios como medio de disfrute personal, así como desde la perspectiva de género. (Decreto 26/2016, p. 34371)

Los dos primeros contenidos se van a trabajar de una manera explícita, ya que la comprensión de mensajes verbales y no verbales se desarrolla día a día en las aulas, en el desarrollo de las actividades y en la propia vida de cada alumno. Con respecto al segundo contenido he decidido agrupar a los alumnos en pequeños grupos de trabajo para trabajar de esta manera las estrategias y normas en el intercambio comunicativo como son la escucha, el respeto al turno de palabra, ideas, opiniones... Trabajando en grupo se da una situación de comunicación en la que intervienen todos los alumnos. Este tipo de organización en el aula ayuda a que se conozcan de manera más íntima todos los alumnos fomentando el dialogo como método para resolver los conflictos que se produzcan en dichos grupos.

En la propuesta didáctica se fomentará el hábito lector, especialmente el de leer textos de *rap*, que en sí mismos son poemas. Estos textos son una fuente de información poco común para los alumnos y se trabajará la comprensión lectora para usar el *rap* como una nueva fuente de información.

Las canciones son textos que expresan conocimientos, experiencias, necesidades y opiniones. A través de la producción de este tipo de texto se quiere conseguir un acercamiento hacia la poesía y la música. Se recitarán letras, que añadiéndole música se formarán las canciones de este estilo de música. Posteriormente realizarán ejercicios de creación de poemas y/o canciones mediante trabajos en grupos. Fomentando este tipo de

música, los alumnos tendrán contacto con textos de *rap* ingeniosos, con juegos de palabras y distintos tipos de rimas. Podrán usar esta música para su propio disfrute personal.

El *rap* es un buen instrumento para trabajar contenidos del currículo. Muy pocos docentes usan esta herramienta en primaria para enseñar cualquier tipo de contenido, pero debido a su composición ofrece muchas posibilidades a la hora de realizar actividades o de estudiar la teoría.

METODOLOGÍA

La lengua es el soporte y vehículo de comunicación e impartición de todas las materias del currículum escolar. Por ello, la *Didáctica de la Lengua* debe ser un componente fundamental para la formación del profesorado. No es suficiente conocer todos los aspectos de la lengua, sino también el proceso de enseñanza-aprendizaje y su planificación para tratar de que todos los alumnos lleguen al conocimiento de la lengua.

Como dice Guerrero Ruiz, y López Valero (1993, p.24), es necesario conocer todos los modelos didácticos que existen:

“*El tradicional* (emisor-mensaje-receptor) donde el examen es norma final para superar, promocionando, o repetir curso, si no es superado; el *lineal*, actividad docente con objetivos instructivos que serán estimados por resultados finales; el *plan didáctico*, de Kemp (objetivos-contenidos-actividades-recursos-evaluación), modificado después por Carrol que introduce el factor “tiempo” (Modelo “temporal”) en el proceso curricular; el modelo del *problema*, de Bloch, cuya novedad es el problema, en lugar de los objetivos y contenidos. Gimeo Sacristan, que tendrá presentes junto a los demás elementos del *Modelo Curricular* (objetivos, contenidos, organización, evaluación), las relaciones de comunicación; y Stenhouse que evalúa la investigación, ya que su modelo esta en esta dirección.”

Para el desarrollo de la propuesta de intervención seguiremos la metodología de “plan didáctico” de Kemp con las correcciones de Carrol, ya que se ha optado por una estructura que recoge los objetivos, contenidos, recursos, evaluación y temporalización en el diseño de las actividades.

Cabe destacar que para el diseño de este trabajo se ha tenido en cuenta una serie de fases para su elaboración. En primer lugar se ha hecho una revisión bibliográfica de distintos autores relevantes sobre la temática de estudio, el acoso escolar y el rap.

En segundo lugar se ha analizado el currículum de Educación Primaria en Castilla y León para conocer los contenidos y estrategias didácticas en la enseñanza de la Lengua y Literatura y las recomendaciones sobre el área de valores sociales y cívicos.

En tercer lugar se elabora una propuesta de intervención para 5º curso de Educación Primaria que podría ser aplicada en cualquier centro de Castilla y León (por ser ésta la comunidad autónoma en la que se ha analizado la legislación de esta etapa educativa).

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

1- Justificación

Para ayudar a poner fin al gran problema que sufre el ámbito educativo, el *bullying*, he diseñado una propuesta de intervención para el aula de 5º curso que puede ser aplicada en cualquier centro de Castilla y León, ya que para la realización de esta propuesta he tomado como referencia el Boletín Oficial de Castilla y León. Para el diseño de esta propuesta me he marcado unos objetivos, he analizado los contenidos del curriculum para crear unos propios. Se propone una serie de actividades organizadas en cinco sesiones de una hora cada sesión. Dentro de las sesiones he clasificado las actividades según sean de motivación, explicación, desarrollo o evaluación. Por último se incluye un apartado donde se explica la evaluación y autoevaluación de la propia propuesta.

2- Objetivos

- Evitar el acoso escolar a través del rap y sus mensajes.
- Promover valores de respeto a todas personas para acabar con el acoso escolar.
- Fomentar el gusto por la lectura a través de textos de *rap*
- Trabajar las cuatro destrezas básicas de la lengua: leer, escuchar, hablar y escribir.
- Producir y analizar textos diversos (poemas y canciones).

3- Contenidos

1- Respeto hacia los demás y empatía mediante el trabajo en grupo. Relacionado con los contenidos: *Situaciones de comunicación espontáneas o dirigidas utilizando un discurso ordenado y coherente en situaciones de comunicación formales e informales; y el de la no discriminación. Consecuencias negativas de las discriminaciones y de los prejuicios sociales. La detección de prejuicios.*

2- Mejora de la expresión oral a través del diálogo. Relacionado con los contenidos que aparecen en el curriculum de Educación Primaria:

Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales; Memorización y recitado de poemas, canciones con la entonación y ritmo apropiados

- 3- Fomento del hábito lector y de la lectura en voz alta y silenciosa. Relacionado con los contenidos: *Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio; Hábito lector. Lectura de diferentes textos como fuente de información, de deleite y de diversión.*
- 4- Desarrollo de la expresión escrita. Se relaciona con estos contenidos del currículum: *Producción de textos para comunicar conocimientos, experiencias y necesidades y opiniones; creación de poemas y canciones; aumentar el vocabulario mediante el uso del diccionario; conocer las diferencias entre sinónimos y antónimos; aplicar las normas ortográficas, signos de puntuación y acentuación; adquirir una buena caligrafía y cuidar el orden y la presentación.*
- 5- Iniciación en el uso de las TIC como instrumento de aprendizaje en tareas sencillas. Se relaciona con este contenido: *Visionado y escucha de videos o canciones y su posterior análisis*

4. Actividades

Esta propuesta de intervención está diseñada para los alumnos de 5º curso. Se organiza a través de cinco sesiones de una hora cada sesión. La actividad final tras estas cinco sesiones será la creación de una canción de *rap* para sensibilizar a los alumnos sobre el problema del acoso en la escuela. Cada sesión está diseñada para conocer de manera progresiva lo necesario sobre esta problemática/temática para tener todas las herramientas de cara a la creación literaria final.

Los alumnos de la clase estarán divididos en pequeños grupos de tres o cuatro personas para favorecer la comunicación y las actividades grupales de esta propuesta. El docente observará y seguirá de cerca el progreso y trabajo de cada grupo para evaluar de forma adecuada la implicación de cada alumno.

Sesión 1: “Acota el acoso”

- a. *Actividad de Motivación:* Cada alumno tendrá que pensar qué es el acoso escolar y lo escribirá en una hoja. Cuando acaben todos se compartirá con los compañeros de su grupo. Entre todos los grupos de la clase se dará una definición de acoso escolar o *bullying*.
- Duración: 15 minutos.
 - Agrupamiento: Al principio individual y después tendrán que trabajar por grupos.
 - Espacios: Aula
 - Materiales: Papel y bolígrafo.
- b. *Actividad de desarrollo 1:* Se pedirá a cinco voluntarios de la clase para interpretar diferentes roles frente al grupo durante unos cinco minutos (este diálogo puede ser escrito anteriormente o improvisado). Uno de los personajes irá en silla de ruedas. Otros dos personajes tendrán que burlarse del alumno en silla de ruedas, le insultarán y darán patadas a la silla. Estos dos agresores tratarán de involucrar al resto del aula a que se burlen también del alumno en silla de ruedas. Los últimos dos participantes defenderán a la víctima, siempre sin agredir a los que se burlan y argumentarán que no importan las condiciones físicas de las personas. Esta actividad podrá tener una variante: los dos últimos alumnos en intervenir deben detener a los agresores y también serán intimidados, por lo que solo huirán con el compañero en silla de ruedas. Después de la actuación de los 5 compañeros, se abrirá un debate para hablar abiertamente sobre la situación realizada en el aula. Se podrá realizar preguntas para hacer pensar a los alumnos y para ponerse en la piel del chico de la silla de ruedas.
- Duración: 25 minutos.
 - Agrupamiento: Grupo-clase
 - Espacios: Aula.
- c. *Actividad de desarrollo 2:* Cada alumno deberá realizar las fichas donde se les propone un test acerca del acoso escolar. Al terminar, cada grupo

de alumnos tendrá que realizar otras 5 preguntas más tipo test. Cuando cada grupo tenga las 5 preguntas, se pondrán en común y se resolverá grupalmente.

- Duración: 15 minutos.

- Espacios: Aula.

- Materiales: Test. Ver anexo 2.

- Agrupamientos: Al empezar la actividad será individual y cuando se realice el test, se volverá grupal.

d. *Actividad de Evaluación*: Diana de evaluación y coevaluación. Esta ficha es un método de evaluación participativa y visual que permite conocer la consecución de objetivos de la sesión. La ficha está formada por cuatro círculos concéntricos, cada círculo tiene un valor fijado que va desde el 1, el círculo más pequeño hasta el 4 que sería el más grande. El valor de los círculos será el grado de consecución. A estos círculos les cortan unos radios. A estos radios se les adjudicará un objetivo que se desarrolle en la sesión. Los alumnos tendrán que dibujar un punto en este radio dependiendo de la consecución de ese objetivo. La diana de coevaluación es igual pero tendrán que evaluar a los compañeros de su grupo.

- Duración: 5 minutos.

- Espacios: Aula

- Materiales: Dianas de evaluación. Ver anexo 3.

- Agrupamientos: Individual.

Sesión 2: El ritmo del rap.

e. *Actividad de motivación*: Se pondrá la canción de Señor R.A.P. de Original Juan. Después de escucharla se realizará una lluvia de ideas para resolver a la pregunta: “¿qué es rap?”. Cuando se realice esto se les entregará a cada grupo la letra de la canción, tendrán que intentar reconocer en la letra las dos partes principales del rap, ritmo y poesía y subrayar las palabras que no conozcan para buscarlas en un diccionario.

- Duración: 10 minutos.

- Espacios: Aula
 - Materiales: Letra de la canción, la canción que se escuchara desde el ordenador de clase y diccionarios.
 - Agrupamientos: Grupal
- f. *Actividad de explicación:* Una vez reconozcan los dos elementos del *rap*, se les explicará qué es el ritmo. Para que aprendan este término se realizará una sencilla actividad. Cada alumno tendrá que dar palmas para marcar el ritmo de las sílabas de su nombre. En mi caso “Raúl de la Dedicación” daría 8 palmadas, dos más lentas para el nombre y 6 más rápidas para el apellido.
- Duración: 15 minutos.
 - Espacios: Aula
 - Materiales: Ninguno
 - Agrupamientos: Individual.
- g. *Actividad de desarrollo 1:* Se entregará la poesía “*Bullying* Escolar” de Myriam García (2013) ver anexo 1. Para empezar se escogerá a un alumno para que lea la poesía en alto, cuando éste acabe, todos los alumnos la leerán en voz baja subrayando las palabras que no conozcan si se da el caso. Cuando acaben todos los alumnos se harán preguntas acerca de la poesía para asegurarme de la buena comprensión lectora de todos ellos. El siguiente paso es asignar una estrofa a cada grupo para que la memoricen ya que tendrán que dramatizarla delante del resto de la clase, de esta forma tendremos un poema dramatizado por todos los alumnos de la clase. Es importante que el profesor vaya a cada grupo cuando estén memorizando la estrofa para corregir los errores de ritmo a la hora de recitar el poema. Cuando todos los grupos lo tengan memorizado, por orden realizarán la dramatización.
- Duración: 30 minutos.
 - Espacios: Aula
 - Materiales: Poesía “*Bullying* Escolar”
 - Agrupamientos: Pequeños grupos.

- h. *Actividad de desarrollo 2*: Antes de pasar a la actividad de evaluación, los alumnos tendrán que rodear las palabras que riman entre sí. Este ejercicio podrá servir de introducción a la siguiente sesión.
- Duración: 5 minutos.
 - Espacios: Aula
 - Materiales: Poesía “*Bullying* Escolar” en formato papel.
 - Agrupamientos: Pequeños grupos.
- i. *Actividad de Evaluación*: Diana de evaluación y coevaluación. Esta ficha es un método de evaluación participativa y visual que permite conocer la consecución de objetivos de la sesión. La ficha está formada por cuatro círculos concéntricos, cada círculo tiene un valor fijado que va desde el uno -el círculo más pequeño- hasta el cuatro, que sería el círculo más grande. El valor de los círculos será el grado de consecución de los objetivos. A estos círculos les cortan unos radios. A estos radios se les adjudicará uno de los objetivos de la propuesta. Los alumnos tendrán que dibujar un punto en este radio dependiendo de la consecución de ese objetivo. La diana de coevaluación es igual pero tendrán que evaluar a los compañeros de su grupo.
- Duración: 5 minutos.
 - Espacios: Aula
 - Materiales: Dianas de evaluación. Ver anexo 3.
 - Agrupamientos: Individual.

Sesión 3: “Rimarte”: Para realizar esta sesión tendremos que ir a la sala de ordenadores.

- j. *Actividad de Motivación*: Realizaremos un juego en el que cada alumno tendrá que pensar en un pareado nombrando al siguiente compañero de la lista de clase. Ejemplo: “José Miguel García; se come una sandía”. Cuando acabe el juego todos los alumnos de la clase tendrán su propio pareado creado por otro compañero. Es importante comentar que no se admitirán rimas de mal gusto o con un sentido ofensivo.
- Duración: 15 minutos.

- Espacios: Aula de informática (para realizar allí las siguientes actividades)
 - Materiales: Papel y bolígrafo.
 - Agrupamientos: Individual.
- k. *Actividad de Explicación:* Para realizar esta actividad tendrán que tener cada alumno un ordenador, se les facilitará la dirección web de un recurso didáctico donde Bécquer les explica la rima y los tipos de rima. Después de la explicación que tienen que leer, el recurso ofrece una actividad para poner en práctica lo aprendido. Este recurso también nos da la posibilidad de escuchar un poema de Bécquer, es interesante que lo escuchen ya que a parte de las rimas también se percibe el ritmo de la poesía.
- (http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/gallery/recursos_educativa/metri-ca/oa1.html)
- Duración: 20 minutos.
 - Espacios: Aula de informática
 - Materiales: Ordenador
 - Agrupamientos: Individual.
- l. *Actividad de desarrollo:* Esta actividad se llevará a cabo a través de un *chat* privado donde solo puedan unirse los alumnos. Para realizar esta actividad se usa esta herramienta; <https://hack.chat/?lounge>. En este chat cada alumno de la clase deberá añadir versos al poema empezado por el profesor. Todas las estrofas tendrán una extensión de 4 versos. Un posible comienzo puede ser “Somos la mejor clase de quinto”, así los alumnos deberán seguir la poesía rimando con “quinto”. Cuando todos los alumnos hayan aportado algún verso, tendremos nuestro propio poema.
- Duración: 15 minutos
 - Espacios: Aula de informática
 - Materiales: Ordenador
 - Agrupamientos: Individual / Grupal.

- m. *Actividad de Evaluación*: Diana de evaluación y coevaluación. Esta ficha es un método de evaluación participativa y visual que permite conocer la consecución de objetivos de la sesión. La ficha está formada por cuatro círculos concéntricos, cada círculo tiene un valor fijado que va desde el uno -el círculo más pequeño- hasta el cuatro, que sería el círculo más grande. El valor de los círculos será el grado de consecución de los objetivos. A estos círculos les cortan unos radios. A estos radios se les adjudicará uno de los objetivos de la propuesta. Los alumnos tendrán que dibujar un punto en este radio dependiendo de la consecución de ese objetivo. La diana de coevaluación es igual pero tendrán que evaluar a los compañeros de su grupo.
- Duración: 10 minutos.
 - Espacios: Aula
 - Materiales: Dianas de evaluación. Ver anexo 3.
 - Agrupamientos: Individual.

Sesión 4: “*Ri mas ri*”

- n. *Actividad de Motivación*: Realizaremos el juego de poesías abiertas, donde a partir de un fragmento de una poesía, los alumnos tendrán que completarla. Para hacer esta actividad, en vez de usar poemas, utilizaré frases sueltas de *rap*, como por ejemplo este:

*Lo primero que tenéis que tener claro
Es que no he nacido para ser un segundón. Lo segundo;
Tengo una misión en este mundo,
Beber y rezar,
Tratar de flotar si veo que me hundo
(Kase O, 1999)*

Cuando acaben de completar estos versos, se compartirán con el resto de la clase. Al acabar se pondrá la canción para que se fijen en el ritmo que usa este *rapero* para cantarla sobre una base.

- Duración: 15 minutos.

- Espacios: Aula
- Materiales: Fragmento de la canción, papel y bolígrafo.
- Agrupamientos: Individual o grupal dependiendo de la dificultad.

- o. *Actividad de desarrollo 1:* el resto de sesión se desarrollará a través de una canción llamada “*Rap contra el racismo*” de Chojin donde colaboran los principales *raperos* de España. Para empezar se les repartirá una estrofa de la canción.

*Cuando el dolor cubra el pecho
 Un corazón aguanta lo que le echen
 Pero dependiendo de los hechos
 lucho por algo mejor por derechos
 si las palabras se las lleva el viento
 ¿estás? ¡No! Entre océanos hay una razón
 Que arrastra lagrimas hace siglos
 Solo me fijo en la persona
 Autojuzgate antes de juzgar a cualquier otra*
 (El Chojin, 2011)

Los alumnos tendrán que leerla y cuando acaben se les preguntará de qué puede tratar la canción. Acercándoles a determinados valores que son necesarios para una buena convivencia en la escuela como es el respeto.

Después de hablar sobre la letra de la canción, se les dará una copia de la letra entera de la canción para leerla mientras la escuchan. El siguiente paso de la actividad será subrayar las palabras malsonantes de la canción para tratar de cambiarlas sin cambiar la rima.

Otra actividad que se llevará a cabo con esta canción es la siguiente: cada grupo de la clase tendrá que elegir una de la estrofa de la canción y tratar de cambiar las máximas palabras posibles por sinónimos para luego compartirla con el resto de la clase.

- Duración: 35 minutos
- Espacios: Aula

- Materiales: Letra de la canción, reproductor de música, papel y bolígrafo.
 - Agrupamientos: Grupo clase y pequeños grupos.
- p. *Actividad de Evaluación*: Diana de evaluación y coevaluación. Esta ficha es un método de evaluación participativa y visual que permite conocer la consecución de objetivos de la sesión. La ficha está formada por cuatro círculos concéntricos, cada círculo tiene un valor fijado que va desde el uno -el círculo más pequeño- hasta el cuatro, que sería el círculo más grande. El valor de los círculos será el grado de consecución de los objetivos. A estos círculos les cortan unos radios. A estos radios se les adjudicará uno de los objetivos de la propuesta. Los alumnos tendrán que dibujar un punto en este radio dependiendo de la consecución de ese objetivo. La diana de coevaluación es igual pero tendrán que evaluar a los compañeros de su grupo.
- Duración: 10 minutos.
 - Espacios: Aula
 - Materiales: Dianas de evaluación. Ver anexo 3.
 - Agrupamientos: Individual.

Sesión 5: Creación literaria.

- q. *Actividad de desarrollo*: Durante toda esta sesión los alumnos trabajarán por grupos para crear entre todos una canción de *rap* contra el *bullying*. Cada grupo realizará una estrofa para juntarlas posteriormente con las del resto de grupos. Esta actividad está pensada para poder cantar la canción en alguna fiesta del colegio para difundirla por todo el centro.
- Duración: 60 minutos.
 - Espacios: Aula
 - Materiales: Papel y bolígrafo.
 - Agrupamientos: Pequeños grupos.

5. Evaluación y autoevaluación.

Para evaluar a los alumnos, se tendrá en cuenta el grado de consecución de los objetivos planteados al inicio de esta propuesta. En todas las sesiones, los propios alumnos realizan una diana de evaluación donde se evalúan ellos mismos, esto se tendrá en cuenta pero, principalmente, los alumnos serán evaluados a través de la observación directa día a día en clase. Para evaluar aspectos de Lengua y Literatura es necesario este tipo de evaluación ya que es en la que muestran su conocimiento de la lengua de forma espontánea y natural. Se les evaluará también mediante los trabajos o ejercicios que se realicen en esta propuesta didáctica. Las dianas de coevaluación también se tendrán en cuenta ya que al ser evaluados por el resto de miembros del equipo, se podrá ver quien ha trabajado más y quien menos en el equipo. Al trabajar en grupo se generan situaciones de comunicación donde tendrán que intervenir todos los miembros, la participación aquí también se verá reflejado en las dianas de coevaluación.

Para la autoevaluación de la propia unidad didáctica, una vez se realice, se verá si los objetivos son claros, concretos y se ajustan a la edad de la clase. También será importante evaluar los contenidos para ver si son adecuados para la consecución de los objetivos. Las actividades se evaluarán a medida que se vayan realizando, tomando notas de posibles variantes a realizar en el futuro y si se adecúan a los diseñados.

CONCLUSIONES

La realización de este trabajo ha sido complicada en sus primeros pasos. Para realizar un trabajo de investigación es necesario buscar información y contrastar la teoría de distintos autores (en artículos, noticias, trabajos de investigación, tesis doctorales). su revisión ha servido para distintas partes del trabajo. Esta parte no es fácil ya que no toda la información se ajusta a lo que estás buscando, hay que comparar y contrastar esta información con distintas fuentes.

La propuesta de intervención también ha sido difícil, pero me ha servido para conocer y saber utilizar mejor el currículo de Educación Primaria en sus distintas áreas. Creo que la propuesta diseñada fomenta la convivencia tanto en el entorno educativo como fuera de él y, además, se promueven valores positivos que contribuyan a la igualdad, equidad y respeto por los derechos humanos.

Creo que es importante fomentar la lectura y el comentario de textos ya que son la base para un buen desarrollo global del niño. El *rap* puede ser un gran fórmula para animar a leer y mejorar el vocabulario, aumentando la concentración del alumnado y una mejora de la memorización a través de la rima.

Con respecto al acoso escolar creo que hay que erradicarlo de las escuelas, muchos niños sufren todos los días este problema. El colegio es un sitio para aprender y para disfrutar con los compañeros. Es importante tener un buen clima de trabajo para optimizar el aprendizaje de los alumnos. Hay que ponerse en la piel de las víctimas del acoso escolar para saber por lo que pasan y lo que sufren. Todo esto puede provocar secuelas muy graves al niño que le durarán toda la vida. Es importante concienciar sobre el buen uso de la lengua para evitar, por ejemplo, el acoso verbal. Hay que motivar en la realización de actividades a través de la música que juega un importante papel socializador. Hay que saber que el *bullying* es una de las principales causas del fracaso escolar y, en algunos casos extremos, puede acabar en suicidio.

Al realizar una propuesta de intervención de Lengua y Literatura para combatir el acoso escolar a través del *rap* estamos favoreciendo un aprendizaje más motivante porque este estilo musical es un tipo de música que llega a los alumnos, que la sienten cercana y familiar. Lo más característico de las canciones de *rap* es el mensaje, presentado en ocasiones como un texto rico en vocabulario y crítica a las injusticias. Si se usa en el

aula, el *rap* ayuda en la consecución de distintos objetivos del área de Lengua y Literatura, de una manera distinta a lo habitual.

Sabemos que esta propuesta es humilde y no va a acabar con el problema del acoso escolar. Pero si pretende contribuir a que así sea dentro de unos años. Nos enfrentamos ante un problema global y grave que necesita la implicación de todos los actores (docentes, familias y propios alumnos) para poderlo solucionar definitivamente.

BIBLIOGRAFÍA

- AMPA. Asociación de Madres y Padres del colegio Zurbarán (27/01/2016). Cómo lidiar con el acoso escolar o *bullying*. Blog AMPA Colegio Zurbarán. Recuperado de: <http://ampacolegiozurbaran.blogspot.com.es/2016/01/como-lidiar-con-el-acoso-escolar-o.html>
- Boletín oficial de Castilla y León (BOCyL) (2016). Decreto 26/2016 de 21 de Julio por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.
- Embajada de Finlandia e Instituto Iberoamericano de Finlandia (2015). Educación en Finlandia: KIVA, Programa Finlandés anti- acoso escolar. Madrid: Eras onze.
- García-Allen, J. (s.f). Los 5 tipos de acoso escolar o *bullying*. Pagina web *Psicología y Mente*. Recuperado de <https://psicologiaymente.net/psicologia/tipos-acoso-escolar-bullying>
- González Bellido, A. (2015). Programa TEI “Tutoría entre iguales”. *Innovación educativa*, 25, 17-32.
- Guerrero Ruiz, P. y López Valero, A. (1993). La didáctica de la lengua y la literatura y su enseñanza. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*. 18, pp 21-27.
- López Tamés, R. (1990). *Introducción a la literatura infantil*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Montero, M (20/05/2017). Nacho Guerreros: “Yo también sufrí *bullying*”. Publicada en *Diario16*. Recuperado de <http://diario16.com/nacho-guerreros-tambien-sufri-bullying/>
- Mora–Merchán, J.A. (1997). El maltrato entre escolares: estudio sobre la intimidación–victimización a partir del cuestionario Olweus. (Trabajo de Investigación del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación). Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Muñoz, J. (2016). Factores de riesgo en el acoso escolar y el ciberacoso: implicaciones educativas y respuesta penal en el ordenamiento jurídico español. *Revista criminalidad*, 58, 71-86.
- OECD (2017). *PISA 2015 results (volumen I, II, III, IV)*. Paris: OEDC Publishing.
- Ortega, R. y Mora-Merchán, J.A. (1997). Agresividad y violencia. El problema de la agresividad entre estudiantes. *Revista de Educación*, 313, 7-27.
- Ortega, R. (2002). Lo mejor y lo peor de las redes de iguales: juego, conflicto y violencia. *Revista interuniversitaria de Formacion del Profesorado*, 44: 93-113.

Peyró,P. (10/01/2017). Los mejores programas contra el *bullying*. Publicado en *The luxonomist*. Recuperado de <http://www.theluxonomist.es/2017/01/10/los-mejores-programas-contr-el-bullying/patricia-peyro>

Salvador, A. (02/05/2017). Se duplican los casos de acoso escolar en España en el último año. Publicado por *Onda cero*. Recuperado de http://www.ondacero.es/noticias/sociedad/se-duplican-los-casos-de-acoso-escolar-en-espana-en-el-ultimo-ano_201705025908bda60cf2461b6df5a458.html

ANEXOS

Anexo 1: Poesía contra el acoso.

Hoy me quiero referir
al bullying escolar
otro gran problema
de la vida social.

Ese que va cogiendo fuerza
por la misma negligencia
de quien tiene voz y voto
en colegios y en escuelas.

Qué triste ver cada día
como atacan nuestros niños
con todo lo que resulte
manos, pies y hasta con palos.

Y los pobres calladitos
por temor a más maltratos
no cuentan nada de esto
ni siquiera a los cercanos.

Cuando queremos reclamar
como padres afectados
la respuesta siempre es...
estamos atados de manos.

¡Por Dios! ¿Qué nos pasa?
¿Cómo es posible que permitamos
que unos cuantos críos
nos manejen a su amaño?

Docentes, padres, gobierno...
¡despertemos de este horror!
¿No ven que están acabando
con lo más lindo que nos presta Dios?

Y si esta es la esperanza
para un mundo mejor,
¡abramos los ojos ya!
¡Cuidemos a nuestros niños...
el futuro de la sociedad!

POR FAVOR NO AL BULLYING
ESCOLAR.

Anexo 2: Test del *bullying*

1- El bullying es:

- a) Un pasatiempo.
- b) Algo normal que pasa mientras crecemos.
- c) Es un abuso y causa dolor.
- d) Una broma.

2- ¿Cuáles son algunas de las consecuencias del bullying?

Marca todas las que correspondan.

- a) Sentir miedo.
- b) Abandonar la escuela.
- c) Bajas calificaciones.
- d) No tiene consecuencias.

3- ¿A quién afecta el bullying?

Marca todas las que correspondan.

- a) A los niños y niñas que sufren el bullying.
- b) A los niños y niñas que lo ven, los testigos.
- c) A los que atacan.
- d) A todos y todas.

4- ¿Qué puedo hacer para detener el bullying?

Marca todas las que correspondan.

- a) Quedarme callado y mirar para otro lado.
- b) Con mis compañeros y compañeras ir a decirle al agresor que pare.
- c) Contarle al maestro o maestra, o a algún adulto de la escuela.
- d) Decirle a mi papá o mamá.
- e) Ayudar a crear o fortalecer el programa antibullying de mi escuela.

Anexo 3: Diana de evaluación y ejemplo de diana realizada.

